



SEGURIDAD El estudio Eneas revisa 5.755 historias clínicas

La tasa de efectos adversos en España alcanza el 8,4%

La reciente presentación del estudio Eneas ha revelado que, en nuestro país, la tasa de efectos adversos en pacientes hospitalizados se sitúa en el 8,4 por ciento, siendo similar a las registradas en algunos de los países

más desarrollados del mundo. El uso de los medicamentos, las infecciones hospitalarias y las intervenciones quirúrgicas son, según esta investigación, las principales causas de efectos adversos en los pacientes.

ANA MARTÍN
MADRID. EL GLOBAL

Garantizar la seguridad de los pacientes es, hoy en día, uno de los aspectos clave de las políticas de calidad que vienen desarrollando los diversos sistemas de salud, incluido el español. Entre las iniciativas que está desarrollando el Ministerio de Sanidad y Consumo en España para lograr este objetivo se encuentra el Estudio Nacional de Efectos Adversos (Eneas), incluido en el Plan de Calidad del SNS y que tiene como objetivos principales “estimar la incidencia de efectos adversos en pacientes atendidos en hospitales españoles y observar las causas de los mismos”, tal y como explicó Alberto Infante, director general de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo en el marco de una Jornada Científica sobre Calidad y Seguridad Asistencial del Paciente.

Este trabajo, que por la magnitud de la investigación se convierte en el segundo más importante que se ha realizado sobre esta cuestión en Europa y el quinto en el mundo, revela que la mayor parte de los efectos adversos que se han registrado, después de analizar un total de 5.755 historias clínicas procedentes de 24 hospitales españoles, están relacionados con el uso de los medicamentos, las infecciones hospitalarias y las complicaciones de las intervenciones quirúrgicas.

Buenas noticias

A juicio de Infante, los resultados que se desprenden del estudio Eneas han arrojado “buenas noticias”, ya que a pesar de que la tasa global de efectos adversos observados en la muestra ha sido del 8,4 por ciento, se han registrado “resultados comparables a los que se registran en algunos de los países más desarrollados del mundo” puntualizó, como Estados Unidos, Nueva Zelanda, Canadá, Francia o Dinamarca.

Otro de los datos significativos del estudio Eneas ha sido que la incidencia de fallecimientos en los sujetos que presentaron efectos adversos fue del 4,4 por ciento, una de las cifras más bajas de todos los estudios realizados hasta el momento en otros países, lo que



Alberto Infante, director gral. de la Agencia de Calidad del SNS.

a juicio del director general de la Agencia de Calidad del SNS indica que “el grado de letalidad en España por efectos adversos es actualmente muy reducido”.

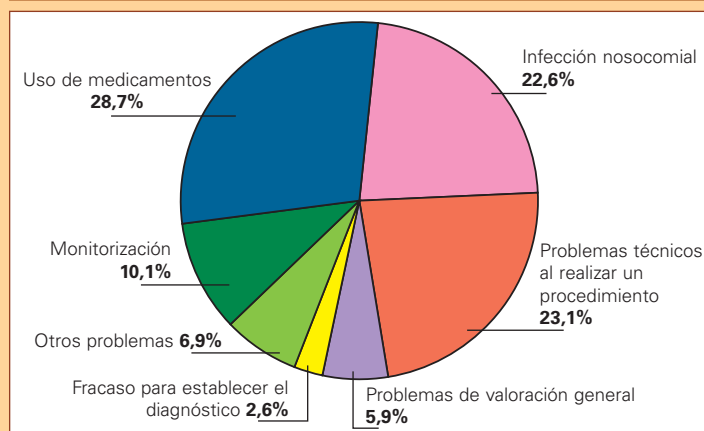
Preocupaciones

No obstante, y a pesar de los buenos resultados, el estudio Eneas también ha revelado cuáles son en la actualidad algunas de las preocupaciones principales que existen en torno a esta cuestión. En este sentido, Infante hizo referencia al hecho de que en el 75 por

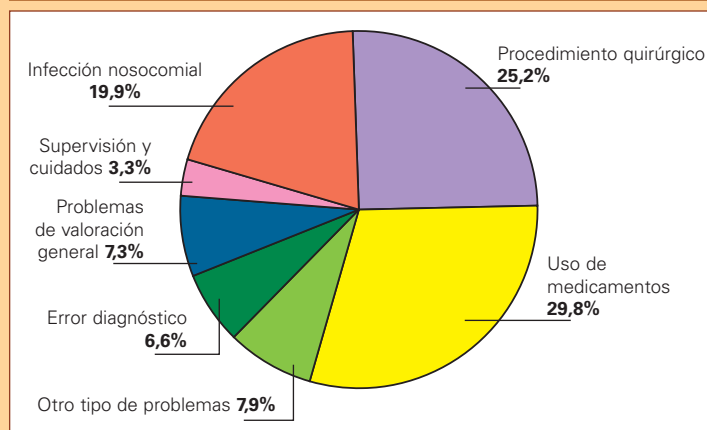
ciento de los pacientes en los que se producen este tipo de efectos adversos, las causas de los mismos están relacionadas con cuestiones que hacen referencia a la atención sanitaria hospitalaria, de lo cual se podría deducir que, aproximadamente, el 40 por ciento de los mismos podrían considerarse como ‘efectos adversos evitables’. En este sentido, Infante añadió que, en general, la presencia de estos efectos adversos “implica un mayor gasto para el SNS, un mayor consumo de recursos que podría utilizarse para atender otro tipo de prioridades”.

Precisamente con la intención de reducir esta tasa de ‘efectos adversos evitables’, casi un centenar de sociedades científicas firmaron una declaración conjunta para velar por la seguridad del paciente. Fomentar la información y participación de los pacientes en su proceso asistencial y promover la investigación y la formación de profesionales en esta materia son sólo algunas de las acciones que los firmantes de este documento pretenden alcanzar.

Naturaleza del problema principal del EA



Tipos de EAs que causan ingreso hospitalario



Fuente: ENEAS, 2005

EL GLOBAL

PACIENTES

Las asociaciones contarán con una alianza que asegure su papel en el SNS



Representantes de asociaciones de pacientes durante la celebración del cuarto taller de formación de Fundamed.

REDACCIÓN
MADRID. EL GLOBAL

El pasado 9 de mayo tuvo lugar en Madrid el taller de formación para organizaciones de pacientes, de apoyo a la implantación del sistema de gestión de la calidad y responsabilidad social en organizaciones de pacientes —basado en la norma GCRP-25— que organiza la Fundación de Ciencias del Medicamento y Productos Sanitarios (Fundamed).

El proyecto piloto lo conforman 14 organizaciones de pacientes, que a través de esta norma, pretenden distinguirse por medio de un sello de calidad, que certifique su eficacia para gestionarse, así como satisfacer a sus usuarios y grupos de interés.

La norma es una herramienta que busca potenciar el papel de los grupos de pacientes para que se les tome en cuenta en aquellas decisiones referentes a políticas públicas, servicios asistenciales o acceso a subvenciones, entre otras, que les afectan. Para ello, es necesario que el sello tenga un reconocimiento por parte de todos los grupos de interés del sistema sanitario.

Alianza pluridisciplinar

Detectada esta necesidad, se ha considerado necesario la creación de una plataforma pluridisciplinar en la que estén implicados todos los actores del ámbito sanitario (organizaciones de pacientes, profesionales sanitarios, administraciones de servicios sanitarios, oficinas afines y empresas privadas del sector). Dicha plataforma, que se denominará Q-ORG, aún no está constituida formalmente y su presentación tendrá lugar en el marco de la próxima Jornada “Pacientes 2006”, que se celebrará en Barcelona el próximo 13 de junio con el apoyo institu-

cional y participación del Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud de Cataluña.

Y es que esta alianza pretende promocionar el papel de las organizaciones de pacientes dentro del sistema sanitario, aumentando la satisfacción de todas las partes interesadas y promoviendo la participación del tercer sector.

Así, abrirá cauces para que sus opiniones y valoraciones como usuarios del sistema lleguen a los agentes decisores, estableciendo vías de diálogo entre las partes interesadas, de modo que las organizaciones de pacientes puedan convertirse en un apoyo para las administraciones y los profesionales sanitarios y, al mismo tiempo, proporcionarles las garantías necesarias, a través de su gestión basada en criterios de calidad y responsabilidad social.

La plataforma tiene previsto, con este fin, la organización de diversas mesas redondas que promuevan el estudio y evaluación de acciones para alcanzar estos objetivos, proponiendo mejoras encaminadas a garantizar la representatividad de los pacientes, fundamentalmente a través de la norma GCRP-25.

La participación en foros y debates que trasladen a la opinión pública las propuestas alcanzadas en la plataforma será otra de las actividades que impulsará la alianza junto a la gestión del comité técnico independiente que reconocerá a aquellas organizaciones que demuestren su buena gestión y su transparencia a través de la norma GCRP-25, concediéndoles el sello de calidad Q-ORG.

Además de todo esto, promoverá alianzas estratégicas, tanto en el ámbito nacional como europeo, que favorezcan la consecución de los objetivos marcados por la alianza.